

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEPAGRE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero de 2014, siendo las 10:00 hora, en las oficina de la compañía ubicadas en la Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre en el edificio INDUATO piso 10 Of. 1902, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **KEPAGRE CIA. LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres consta en la lista de accionista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: 1) La señora **María Elena Tomalá Sevillano**, por sus propios derecho, propietaria de ciento cuarenta acciones; 2) El señor **Patricio William Núñez Tomalá**, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta acciones, 3) La señorita **Kenya Elizabeth Herrera Tomalá**, por sus propio derecho, propietaria de ochenta acciones; y 4) El señor **Carlos Gregorio Herrera Tomalá**, por sus propios derecho, propietario de cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentra pagada en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones.

Preside la junta la señora **MARIA ELENA TOMALA SEVILLANO**, presidente de la compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el señor **CARLOS GREGORIO HERRERA TOMALA**, quien encontrándose presente toma posesión.

El secretario de la junta expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de cuatro ciento 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00).

Toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta junta en la que deberán tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia que son:

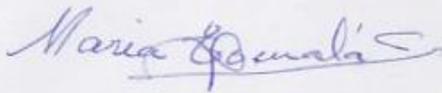
- 5) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 6) Aprobación de los estados financiero del año 2013.

Aceptando los accionistas la celebración de esta junta y los puntos a tratarse, a continuación se pasa a tratar los temas aprobados.

- 5) Se procede a dar lectura al informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 6) Toma la palabra el gerente general, señor Patricio William Núñez Tomalá quien da lectura a los estados financiero de la compañía y manifiesta la necesidad urgente de que los socios hagan un mayor aporte de dinero para el financiamiento e inicio de las operaciones comerciales de la empresa.

La presidenta de junta sometió a aprobación de los estados financieros 2013 ya que se encuentra presentado razonablemente e informa que el aporte de capital queda postergado hasta que cada socio manifieste de cuanto seria su aporte.

Sin más que tratar siendo las 12:00 horas, se da por concluida la presente junta que entra en receso hasta que se redacte el acta correspondiente, una vez que se reanuda, se da lectura al acta la misma que es aprobada y en fe de ello suscriben los socios que participan.



MARIA TOMALA SEVILLANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARLOS HERRERA TOMALA
SECRETARIO AD-HOC



PATRICIO NUÑEZ TOMALA



KENYA HERRERA TOMALA